

## **Plantean una pausa en cultivos de quinua**

La idea es evaluada por los assembleístas. Se reavivó el conflicto limítrofe en la zona.

El diputado potosino oficialista, Adolfo Campos, dio a conocer que los assembleístas analizan un proyecto de minuta de comunicación, cuyo objetivo es evitar que recrudezcan los enfrentamientos entre Coroma y Quillacas.

En el documento se establece que los pobladores de Coroma y Salinas de Garci Mendoza se comprometan a no sembrar quinua dentro del área en conflicto.

“El proyecto de minuta de comunicación determina que el Ministerio de Autonomías debe ofrecer las garantías correspondientes en esta época de siembra a los pobladores de ambos departamentos. Deben existir mecanismos así sean coercitivos o la presencia de la fuerza policial que resguarde el territorio en pugna, que ninguna de las partes debe tocar”.

El 29 de febrero, se inició una disputa entre pobladores de Coroma, Quillacas y Salinas de Garci Mendoza, inicialmente por el tema de límites territoriales en una zona de cultivo de quinua, cereal altamente demandado.

Los trabajos. El legislador señaló que tanto la brigada parlamentaria de Potosí y el Ministerio de Autonomías han trabajado de manera constante en la búsqueda de una solución al problema de límites que provocó enfrentamientos en esa zona.

Con este fin, resaltó que la minuta de comunicación que se elaboró es evaluada conjuntamente con la brigada parlamentaria de Oruro y que esta postura ya fue comunicada al curaca mayor de Coroma, Emilio Pérez, quien expresó al diputado que su sector considerará el planteamiento, siempre y cuando los orureños también lo hagan.

El apoyo. Ante la posibilidad de afectar la siembra de quinua en zonas no afectadas por el conflicto limítrofe, el legislador argumentó que si se considera que los pobladores son originarios tienen una tradición de ayuda y apoyo entre ellos. Por tanto, se buscará la manera de evitar que las familias que se vean imposibilitadas de sembrar en el lugar en disputa logren hacerlo en otro sector.

De esta manera, los potencialmente perjudicados podrán generar utilidades con la venta del grano de oro, tanto en el país como en el exterior.

2 son las poblaciones orureñas, al menos, que colindan con Coroma; se trata de Salinas de Garci Mendoza y Quillacas.

La ministra de autonomías, Claudia Peña, autorizó que un grupo de técnicos se dirija, este viernes, a Coroma y a Salinas de Garci Mendoza para dialogar con ambos sectores.

Los Tiempos

### **Argentina incrementa impuesto a importación de banano boliviano**

El Gobierno argentino elevó en 47,5 por ciento el impuesto a los importadores argentinos de banano boliviano y los exportadores nacionales temen al impacto que esto ocasionará al precio de la fruta en origen, informó ayer el productor Roger Mérida.

El aumento arancelario se produce un mes después de una reunión bilateral en Buenos Aires en la que el Gobierno argentino ratificó el Acuerdo Regional de Apertura de Mercados (ARAM 1).

Mérida, gerente de la empresa cochabambina Befrut, explicó que los importadores argentinos de banano boliviano pagaban 20 por ciento de arancel sobre el monto facturado por la exportadora, pero desde hace más de tres semanas ese arancel se incrementó a 29,5 por ciento, lo que equivale a casi 50 por ciento de incremento.

“El arancel lo paga el importador antes de que ingrese la banana al lado argentino, lo que finalmente (ocasiona que) el gasto que se realiza es trasladado al precio de caja de banana”, explicó para justificar el temor de los exportadores bolivianos ante la nueva medida, puesto que Argentina es el principal mercado de bananeros del trópico cochabambino.

A mediados de agosto, los exportadores de banano de Cochabamba se declararon en emergencia por la pérdida de aproximadamente 1 millón de bolivianos semanales debido a la política de restricción a las importaciones que rige en Argentina desde el año pasado.

Ese país absorbe 95 por ciento de la producción de esa fruta, dijo entonces el gerente de la Empresa Bananera Integral Técnica Agrícola (Ebita) y expresidente de la Cámara de Exportadores de Banano de Bolivia, Igor Guzmán.

Desde el 1 de febrero de este año, la Aduana argentina implementó el sistema de Declaraciones Juradas Anticipadas de Importación (DJAI) y las restricciones fueron incrementándose, culminando con la prohibición de ingreso de banana desde el pasado 27 de julio. A raíz de ese hecho, se solicitó la intervención del Gobierno y, a fines de agosto, se llevó a cabo una reunión bilateral encabezada por el viceministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Juan Carlos Alurralde, y el secretario de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, Eduardo Antonio Zuain. Según un comunicado de la Cancillería, se revisó la relación bilateral en ámbitos como la integración fronteriza y temas económico-comerciales, entre otros.

El comunicado señala que “se alcanzaron importantes acuerdos para facilitar el acceso de productos estratégicos de la economía regional del país al mercado argentino”.

Al respecto, Mérida dijo que los exportadores aguardan conocer un informe oficial y, de no tenerlo, viajarían a La Paz para tener más información.

La restricción a las importaciones que aplica el Gobierno argentino desde los primeros meses de 2011 es una política que busca un superávit comercial superior a los 10 mil millones de dólares para la economía argentina, en 2012.